

## MESA DE CONTRATACION

### **ENAJENACION MEDIANTE SUBASTA DE PARCELA DE TERRENO MUNICIPAL EN EL AMBITO DE ACTUACION N° 22 (AA 22) SUELO INDUSTRIAL**

#### **PRESIDENTA**

D. Concepcion Guerra Delgado

#### **VOCALES**

Don Jacobo Rivero Moreno  
Don Julián Barco Guerra  
Doña M<sup>a</sup> Teresa Moreno González  
Don Raúl Camacho del Campo  
Doña Lucía González Rentero  
Doña Dolores Álvarez González  
Don Miguel A. Escobar Delgado  
Doña Olga E. Benítez Sancho  
Don Felipe Moreno Morera  
Don Juan A. Sanz Vicente  
Doña Mercedes Alcaraz González  
Don Francisco González Julio

#### **SECRETARIO**

Doña María Basilia Guerra Delgado

En Campo Real, a 4 de noviembre de 2013 siendo las doce horas y diez minutos se reunió la Mesa de Contratación cuyos asistentes se reflejan al margen, para proceder a la apertura de los sobres de licitación para la enajenación, mediante subasta, de una parcela de terreno municipal en el AA-22.

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por el Pleno Municipal de fecha 9 de septiembre de 2013, se procedió a la calificación de la documentación presentada en el **SOBRE B**.

No comparece la concejal doña Inmaculada Hernández González. Comparece como vocal D. Francisco González Julio, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Campo Real, en virtud de nombramiento efectuado mediante Decreto de Alcaldía n° 257/13, en sustitución de doña María Teresa Montero Pujante, ausente por vacaciones. Comparece doña María Basilia Guerra Delgado, Funcionario de Carrera del Ayuntamiento de Campo Real, como Secretario de la Mesa.

#### OFERTA ECONOMICA

PROYECTOS INMOBILIARIOS QUINTAS SL: 216.786,60 €

Una vez vista la documentación obrante en el Sobre B la Mesa de Contratación procede a adjudicar provisionalmente, por ser la única oferta presentada, la Finca registral n° 17320, inscripción 1<sup>a</sup> al Tomo 2107, Libro 202, folio 162, con una superficie de dos mil cuatrocientos ocho metros cuadrados con setenta y cuatro centímetros, a **PROYECTOS INMOBILIARIOS QUINTAS SL.**, por un precio de **DOSCIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA (216.786,60 €)** hasta su adjudicación definitiva que se hará por el próximo Pleno que se celebre.

La Presidenta da por terminada la reunión no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo cual yo, el Secretario actuante, doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA MESA